



Institución Educativa "San Isidro"

NIT. 809.005.992-9 Código DANE 173001003048

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta el año 2.021

Número 002846 del 23 de octubre de 2017 Secretaria de Educación Municipal.

Niveles Preescolar, Básica y Media.

Carrera 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.co>; Email:sanisidroibague@gmail.com

ACUERDO No. 004-2020

(8 DE MAYO DE 2020)

*Por medio del cual se realiza Reducción de "Recursos de Gratuidad Municipal" al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO**, para la vigencia fiscal 2020.*

*El Consejo Directivo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO**, en uso de las facultades que le confiere el numeral 1 del artículo **2.3.1.6.3.6** del Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, y*

CONSIDERANDO:

*Que el **artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015**, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos, presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.*

*Que el Rector como Ordenador del Gasto presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de Presupuesto de Ingresos Gastos desagregado y liquidado de acuerdo a lo establecido en los artículos **2.3.1.6.3.9** y **2.3.1.6.3.10°** del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, para la vigencia fiscal 2020.*

*Que el recurso motivo de la presente reducción proviene del total de los ingresos proyectados en el Presupuesto inicial de "**Otras transferencias de Recursos Públicos - Gratuidad Mpal**" correspondiente a la vigencia fiscal 2020, por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS (\$33.100.000) MCTE**.*



Institución Educativa "San Isidro"

NIT. 809.005.992-9 Código DANE 173001003048

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta el año 2.021
Número 002846 del 23 de octubre de 2017 Secretaria de Educación Municipal.
Niveles Preescolar, Básica y Media.

Carrera 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.co>; Email:sanisidroibague@gmail.com

Que la **Secretaría de Educación del Municipio de Ibagué**, transfirió a los Fondos de Servicios Educativos los recursos de "GRATUIDAD EDUCATIVA - MUNICIPAL" mediante Resolución No.802 del 4 de Mayo de 2020, los cuales serán transferidos a la cuenta corriente # 21500387925 del Banco Caja Social de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO, por un total de **TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$32.140.278) MCTE.**

Que es necesario incorporar la reducción al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO de la vigencia 2020, por la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$959.722) MCTE**, como un menor recaudo frente a los **\$33.100.000,00** proyectados en el presupuesto como "Otras transferencias de Recursos Públicos - Gratuidad Mpal"

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, y PAA.

Que por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Redúzcase el Presupuesto de rentas o ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO**, comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020 Y, la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$959.722) MCTE**, en la siguiente estructura, rubros y valores:

CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
		INGRESOS	959.722
020493	3	OTRAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	959.722
		TOTAL REDUCCION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	959.722



Institución Educativa "San Isidro"

NIT. 809.005.992-9 Código DANE 173001003048

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta el año 2.021

Número 002846 del 23 de octubre de 2017 Secretaría de Educación Municipal.

Niveles Preescolar, Básica y Media.

Carrera 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.co>; Email:sanisidroibague@gmail.com

ARTICULO SEGUNDO. Redúzcase el Presupuesto de Egresos o Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO**, comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020, la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$959.722) MCTE**, en la siguiente estructura, rubros y valores:

Rubro	Fuente	DETALLE	TOTAL
032107		MANTENIMIENTO	\$ 959.722
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS			\$ 959.722

ARTICULO TERCERO: Efectuase las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto, del Plan Anual de Caja -PAC y del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Institución.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Ibagué, a los 8 días del mes de Mayo de 2020.

Este acuerdo fue aprobado en reunión virtual por efectos de la pandemia Coronavirus Covid-19 efectuada del día 08 de mayo de 2020 siendo las 06:00 pm



Institución Educativa "San Isidro"

NIT. 809.005.992-9 Código DANE 173001003048

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta el año 2.021

Número 002846 del 23 de octubre de 2017 Secretaria de Educación Municipal.

Niveles Preescolar, Básica y Media.

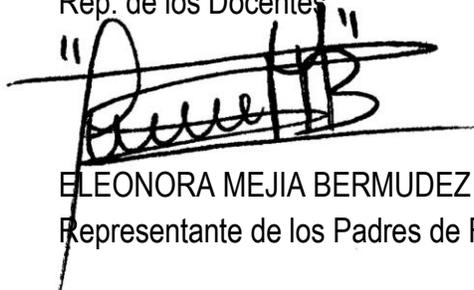
Carrera 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.co>; Email:sanisidroibague@gmail.com

CONSEJO DIRECTIVO


JOSE PLUTARCO PEÑA PERILLA
Rep. de los Docentes


AMELIA MIRANDA GALINDO
Rep. de los Docentes

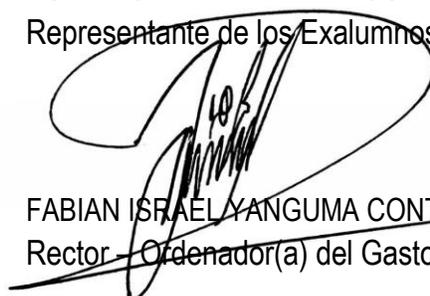

ELEONORA MEJIA BERMUDEZ
Representante de los Padres de Familia

Representante de los Padres de Familia

MARIA XIMENA BRAVO JIMENEZ
MARIA XIMENA BRAVO JIMENEZ
Representante de los Estudiantes

YURLY CATERINE VERA CUTIVA
Representante de los Exalumnos


MARTHA LILIANA VARGAS ARIZA
Representante del Sector Productivo


FABIAN ISRAEL YANGUMA CONTRERAS
Rector - Ordenador(a) del Gasto